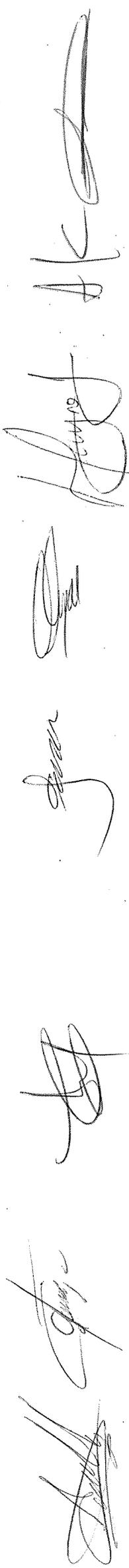


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA DOMINGO 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), A LAS 18:00 HORAS (DIECIOCHO HORAS). - - - -

En la Ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, siendo las 18:00 (Dieciocho horas) del día domingo 28 (veintiocho) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron a distancia, con fundamento en el artículo 17, numeral 3, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur, los integrantes del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: **Consejero Presidente, Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejera Electoral, Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza y Secretario General, Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda.** Por parte de los Partidos Políticos: **C. Anashely Benitez Nieves** Representante Propietario del Partido Acción Nacional **C. Armando Hernández Carballo** Representante Propietario del Partido del Trabajo; con el fin de llevar a cabo la sesión extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente orden del día: *1. Apertura; 2. Lista de Asistencia; 3. Declaratoria de Quórum Legal; 4. Lectura y Aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo ACUIEEBCSCDE12-013-ABRIL-2024 del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales y 6, Clausura.* **Consejero Presidente:** "Buenas tardes a todas y a todos, le solicito Secretario proceda a tomar lista de asistencia". **Secretario General:** "Consejero Presidente, Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejera Electoral, Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza y Secretario General, Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda. Por parte de los Partidos Políticos: **C. Anashely Benitez Nieves** Representante Propietario del Partido Acción Nacional **C. Armando Hernández Carballo** Representante Propietario del Partido del Trabajo. Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la mayoría de las y los consejeros Integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión" **Consejero Presidente:** Secretario le solicito por favor dar continuidad al orden del día" **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día: *1. Apertura; 2. Lista de Asistencia; 3. Declaratoria de Quórum Legal; 4. Lectura y Aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo ACU-IEEBCSCDE12013-ABRIL-2024 del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales y 6, Clausura.* Señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad" **Consejero Presidente:** "Muchas gracias Secretario, en el quinto punto tenemos el acuerdo que se nos hizo llegar con anterioridad, así que le voy a pedir que de lectura al punto 5 y solicitar la dispensa de la misma. **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación en la dispensa de la lectura del *Proyecto de acuerdo ACU-IEEBCSCDE12-013-ABRIL-2024 del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales,* quienes estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad" **Consejero Presidente:** Bien, dicho eso vamos a proceder a la aprobación del acuerdo". **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación del *proyecto de acuerdo ACU-IEEBCSCDE12-013-ABRIL-2024 del*



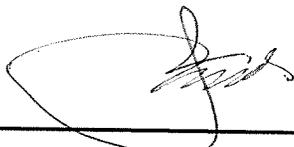
Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, quienes estén a favor de su aprobación sirvanse a manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad". Consejero presidente: "Bien, pasando al último punto y siendo las 6 (seis) con 11 (once) minutos de la tarde, damos por clausurada esta sesión. Les recordamos que el próximo martes tendremos otra sesión extraordinaria que llevará el propósito de acordar aquellos consejeros y representantes de partido que habrán de formar parte de la comisión de clasificación de la documentación y material electoral que deberán entregarse a otros órganos electorales, que sean de su ámbito.-----

----- Conste -----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 28 (veintiocho) de abril del año en curso, la cual consta de 02 (dos) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario General de este consejo. --



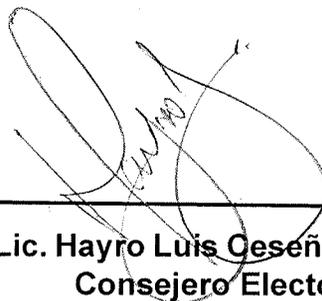
**C. Dr. José Martín Olmos Ceseña
Consejero Presidente**



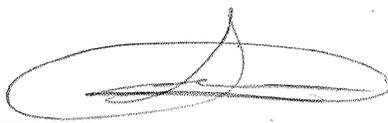
**C. Mtra. Edna Gemali Meza Castro
Consejera Electoral**



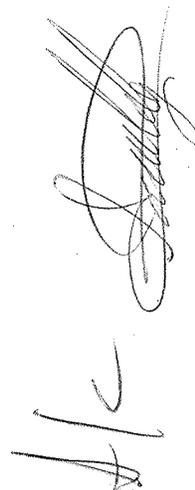
**C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena
Consejera Electoral**



**C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza
Consejero Electoral**



**C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda
Secretario General**

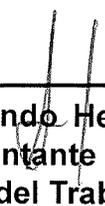




www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR



C. Armando Hernández Carballo
Representante Propietario Del
Partido del Trabajo



C. Anashely Benitez Nieves
Representante Propietario Del
Partido del Acción Nacional

